



Derechos y Obligaciones del Paciente

USTED TIENE DERECHO A:

- Atención médica amable, culturalmente sensible y competente, centrada en el paciente, que respete la privacidad y la dignidad personal.
- Seleccionar su propio proveedor personal de atención médica entre personal profesional. Sin embargo, si su primera opción no le satisface, usted tiene DERECHO a seleccionar un proveedor de atención médica diferente.
- Acceso razonable a servicios médicos apropiados.
- Registros médicos confidenciales, excepto cuando la ley requiere su divulgación o usted lo permita por escrito. Con un aviso apropiado, usted tiene DERECHO a revisar sus archivos médicos con su proveedor médico.
- Recibir suficiente información (hablar de las posibles ventajas, riesgos, alternativas y efectos secundarios) que le permita tomar una decisión informada antes de recibir cualquier tratamiento o procedimiento que se recomiende.
- Ser informado de su diagnóstico y participar en la creación del plan de administración de su tratamiento y atención. Conocer y participar en las decisiones relacionadas con su atención y procedimientos médicos.
- Hacer reclamaciones y recibir respuesta a esas reclamaciones en un periodo de tiempo razonable.

USTED TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

- Tratar a todo el personal con respeto y amabilidad, como socios de una buena atención médica.
- Comunicarse abiertamente con el proveedor que usted elija. Usted tiene la OBLIGACIÓN de establecer una relación de confianza y cooperación. Se espera que usted reciba atención del doctor que haya elegido con la mayor consistencia posible. Esa continuidad fortalece la relación entre usted y su proveedor y les permite tener un mejor conocimiento de sus necesidades.
- Asistir a las citas programadas o avisar oportunamente si va a llegar tarde o si tiene que cancelar.
- Mantener su salud y evitar las enfermedades. Usted tendrá el control de su salud si utiliza la información que se le proporciona y si toma decisiones positivas para su salud y busca la atención adecuada cuando sea necesario.
- Hacer preguntas y asegurarse de que entiende las explicaciones e instrucciones que le den.
- Considerar las consecuencias potenciales de no cumplir los planes de tratamiento o las recomendaciones.
- Ayudar a NNHSC a mantener registros médicos precisos y actualizados proporcionando información a su proveedor de forma honesta y completa.
- Expresar sus opiniones, preocupaciones y reclamaciones de forma constructiva a las personas apropiadas de NNH.
- Preguntar a su proveedor o al personal de enfermería lo que debe esperar con respecto al dolor y su manejo; hablar de las opciones para aliviar el dolor con sus proveedores y el personal de enfermería; trabajar con su proveedor y el personal de enfermería para desarrollar un plan de manejo del dolor; y pedir alivio para el dolor cuando este comienza.

Como socios de la salud, los pacientes y los empleados de NNHSC debemos trabajar juntos para garantizar una buena atención médica. Si tiene alguna reclamación sobre su visita, por favor, infórmenos. Nuestro personal está disponible y le complacerá asistirle.